



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Credencial Universitaria

VISTO:

- La RD N° 5341/2019 mediante la cual se implementa la utilización de una Credencial Universitaria para los ingresantes de todas las Carreras de la Facultad de Ciencias Médicas;

CONSIDERANDO:

- El alcance y la importancia de la implementación de esta nueva modalidad;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas

RESUELVE

Art. 1°: Ratificar lo establecido en la RD N° 5341/2019, respaldando en todos sus términos la implementación de la Credencial Universitaria, que será utilizada para todo trámite administrativo y académico por los Ingresantes de todas las Carreras que se dictan en la Facultad de Ciencias Médicas, a partir del Ciclo lectivo 2020.

Art. 2° : Registrar y Comunicar.